

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "ECUADORADIO S.A."

Se comunica al público que la compañía "ECUADORADIO S.A.", aumentó su capital en \$ 452.120,00 de dólares, convirtió su capital de sucres a dólares, reformó y codificó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de enero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 02.Q.IJ.

051

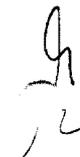
de

18 FEB. 2002

1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos, entre otros: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- La compañía tiene un capital autorizado de UN MILLON SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1'060.000,00) y un capital suscrito y pagado de QUINIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 530.000) dividido en quinientas treinta mil acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos cada una."

Distrito Metropolitano de Quito,


Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO(E)

 XLV/ljp
Exp. 14523
Ext. 62
T.2851

Lonny Escobar S.
17/2469-500
1402 50001